

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGÜÍ (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 063

Fecha Estado: 22/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120120040600	Ejecutivo	DIGNA LILIA VELASCO LOPEZ	WILLIAM AGUDELO DURAN	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a la Notaría Segunda de Barranquilla , para queen el término de 2 días hábiles allegue copia del registro civil de nacimiento de Yennifer, a fin de revisar si aún se encuentra inscrito el decreto de interdicción, previo a ordenar la entrega dedineros	19/04/2024			 DESCARGA
05360311000120230000400	Verbal Sumario	LICED PAOLA SEGURA DURAN	OSCAR ALEXANDER CABRERA GARAVITO	El Despacho Resuelve ordena entrega a la ejecutante de dinero para garantizar elderecho fundamental E2	19/04/2024	1		 DESCARGA
05360311000120230055000	Ejecutivo	LEIDY YULIANA RODRIGUEZ ALVAREZ	ANDRES FELIPE AGUDELO HIGUITA	El Despacho Resuelve fija fecha de audiencia para el 22 de mayo de 2024, 2:15 p.m,decreta pruebas (ver auto)	19/04/2024	1		 DESCARGA
05360311000120240013600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OMAR ENRIQUE LOPEZ ALZATE	OLGA PATRICIA VILLA BAENA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos -(s)	19/04/2024	1		 DESCARGA
05360311000120240013900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ EUGENIA ESCALANTE ARBELAEZ		Auto que admite demanda declara abierto y radicado proceso sucesión, reconoce personería -S-	19/04/2024	1		 DESCARGA
05360311000120240016100	Procesos Especiales	LUIS ANIBAL LOPEZ CALLE	NUEVA EPS	Auto que admite demanda Admite tutela, ordena vincular, ordena notificar	19/04/2024	1		 DESCARGA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4f773a9553cd83ab279e0f18578ce6ba1cb5b14dbf6e179604b9df526f767ff7
Documento generado en 22/04/2024 07:18:14 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>